



**ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE
ESTUDIANTES EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTO
(curso 2016/2017)**

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
E.T.S.I. INDUSTRIALES
E.T.S.I. INFORMÁTICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**CONVOCATORIA DEL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.4 de las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, por la presente se procede a la convocatoria de las elecciones de representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento citado anteriormente, con arreglo al calendario que a continuación se indica para el centro y titulación que igualmente se mencionan.

El periodo de elecciones de representantes de alumnos del Consejo de Departamento de Tecnología Electrónica comenzará a partir del día **14 de NOVIEMBRE de 2016**. El procedimiento será el siguiente:

- Para asignaturas de ciclo, grado y postgrado de primer cuatrimestre, las elecciones se celebrarán, en horario de clase, **el primer día de clase a partir del 14 de NOVIEMBRE**. Para asignaturas de laboratorio, las elecciones se celebrarán en las aulas asignadas en la programación docente.
- Para asignaturas de ciclo, grado y postgrado de segundo cuatrimestre y matriculados en trabajos fin de grado y de máster, las elecciones se celebrarán **el jueves día 17 de NOVIEMBRE en la sala 1.530 – L – II del Dpto. de Tecnología Electrónica en la EPS-ETSII en horario de mañana de 9:30 a 11:30 horas y de tarde de 18:00 a 20:00 horas**.

INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR VUESTRA CANDIDATURA

El día **7 de NOVIEMBRE** se abre el plazo de presentación de candidaturas. El plazo de presentación acabará:

- El mismo día y hora de las elecciones para asignaturas de primer cuatrimestre.
- El día **15 de NOVIEMBRE** para asignaturas de ciclo, grado y postgrado de segundo cuatrimestre y matriculados en proyectos fin de carrera y de máster.

Aquellos que quieran presentar sus candidaturas pueden comunicárselo a los profesores de las asignaturas correspondientes o pueden hacerlo en la Secretaría del Dpto. En cualquier caso, tendréis que entregar una hoja con vuestro nombre, DNI y firma en la que manifestéis vuestra intención de presentaros a las asignaturas y grupos que queráis.

Os animamos a que os presentéis. De entre los alumnos que resulten elegidos saldrán los representantes de alumnos en el Consejo del Departamento. Vuestra representación en el Departamento (un 25%) es fundamental para mejorar la docencia y la relación entre profesores y alumnos.

Fdo.: El Director de Departamento